AÑO IV

Guadalajara: Viernes 21 de Octubre de 1904

NUM 361

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes....	0,50
Provincias, trimestre..	1,50
Extranjero, íd. ...	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:
JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

Hidráulica Alcarreña

El Consejo de Administración de la misma, en sesión de 21 de Septiembre, ha acordado abrir una suscripción por acciones, importante **quinientas mil pesetas** divididas en tres series y en la forma siguiente:

Serie **A**, constará de 250 acciones de **quinientas pesetas** cada acción importante .... 125.000 pesetas.

Serie **B**, constará de 500 acciones de **doscientas cincuenta pesetas** cada acción, importante.......... 125.000 —

Serie **C**, constará de 2.500 acciones de **cien pesetas** cada acción, importante.......................... 250.000 —

Total............... 500.000 —

Lo que con arreglo á los Estatutos por que se rige la indicada Sociedad, constituida en Escritura pública otorgada ante el Notario de esta Ciudad *D. José Esteban Zuazagoitia*, en 21 de Septiembre y de los que pueden enterarse los que lo deseen en los puntos de suscripción, se anuncia al público para su conocimiento.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

COMERCIOS de **D. José Llandera**, Mayor alta; **D. Bernardino Viejo**, plaza de González Hierro (San Gil); **D. Jacinto Sacó** y **D. Saturio Ramírez**, Mayor baja.

Los tres primeros para acciones de todas las series y el último únicamente para acciones de la serie **C**.

Guadalajara 1.° de Octubre de 1904.—P. A. del Consejo, El Secretario, *Juan Miranda*.—V.° B.° El Presidente, *Manuel Gautier*.

LA UNIÓN AGRÍCOLA

En uno de los días de la pasada feria dió una conferencia en el Teatro de esta capital, el Director de «La Unión Agrícola», Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores.

Los fines que persigue la naciente Asociación, los medios con que cuenta y la cooperación que mediante sus fórmulas mercantiles pueden prestarse los Agricultores, es hoy objeto de controversia entre los labradores.

Eso del seguro gratuito es verdaderamente halagador.

Tomando como plan cierto del seguro la vida de una persona, ó el tiempo que posee la cosa asegurada, la prima queda satisfecha á la tercera anualidad y la póliza totalmente librada.

Es decir, que el asegurado en tanto no trasfiere la cosa objeto del seguro, ó mientras viva, tiene garantizado el pago del siniestro mediante el abono de tres primas en tres anualidades, que suman cada una lo que cualquier prima de las exigidas ordinariamente por las Compañías de seguros á Prima fija.

Por si esto fuera poco, la Sociedad autorizada como está para dar á los asociados dinero á préstamo, adelanta el importe de las tres anualidades mediante el interés del cinco por ciento.

De modo, que reconocido el capital que se asegura, y determinada la prima, la operación se reduce á reconocer la deuda por el importe de las tres anualidades, recibir en compensación la póliza librada que garantiza el pago del siniestro y abona anualmente el cinco por ciento de una cantidad que á lo sumo será el seis por ciento del valor de la finca asegurada.

Claro está que todo ello está basado en el cálculo de probabilidades, y que no revela nada nuevo porque todos sabemos que el negocio de las Compañías de seguros es de los más saneados que existen en el orden mercantil, pero como el aspecto de cooperación puede convenir á la clase agrícola regional y dentro de la sociedad, pueden existir con la suficiente autonomía juntas regionales, que administren su propio peculio bajo la dirección de la central, el asunto vale la pena de que se estudie por el Cabildo de labradores, por si á éstos conviniera aceptar la fórmula propuesta.

Si á los fines del seguro y otros con él relacionados, se hubieran establecido en Guadalajara, la mutualidad, tal vez el problema de la Hidráulica alcarreña estaría resuelto ya, por haberse cubierto la suscripción una docena de veces.

Porque con el pago de primas de seguro que Guadalajara verifica anualmente, se podían solucionar muchos problemas regionales.

Véase anuncio cuarta plana

VICENTE MADRIGAL

Pequeñeces

La loca

¡Qué vida tan triste es la nuestra!
¡Qué rudo y aciago es luchar!

(Cantar asturiano)

I

Al morir la luz solar, temblando en su agonía, fulgura el disco metálicos reflejos que asemejan el incendio de un planeta. Las nubes se tiñen de irisaciones opalinas, la luz se cristaliza en los vidrios de las casas, en el riachuelo que el mar absorbe y en la extensión inmensa de las aguas cantábricas. Las blanqueadas fachadas del pueblo lucen su puro color; brilla con toda su esplendidez el paisaje, despidiéndose del día, y, poco á poco, se deshace la última hebra de luz, difundiendo tenuamente su resplandor, vencido por el imperio de la sombra, que abre sus brazos abarcándolo todo en su capa gris y robando al cielo su último polvo de oro.

Grande es la animación en la Ribera. El contento rebosa en los arrugados rostros de los mechelines y en las coloradas facciones de cien mujeres que preparan los capachos con helechos, donde á poco, y simétricamente colocadas, brillará la plata de las sardinas.

Aquella de pañuelo rojo, de sayas recogidas y al aire las torneadas piernas, lava una y cien veces el lleno capacho. Aquélla vende, ésta compra, una destripa, la otra regaña, aquéllas cantan monótona canción del país, y todas se revuelven, se agitan, mezclándose los brillantes colorines de sus sayas, hasta que con la última canción y la última sardina abandonen la Ribera.

Cuando ya iban á retirarse las mujeres que ayudaron á descargar la última bonitera, una frase terrible corrió de boca en boca. Las pescadoras gesticulan, hablan ó gritan, dilatados los ojos, en los que se marca la angustia y el terror.

—¡Por Dios, no decírselo á Ginesa!—exclama una.

—¡Que no lo sepa, la pobre, ¡Virgen de Covadonga! ¡Hasta dónde llega Dios cuando da desgracias! Hace un mes Juanón y el hijo mayor, y ahora... ¡Qué horror!

—¡Tan guapón y trabajador! Nunca cojió una moña, *ni se le vió en el llagar, ni conocíanle malas mujeres. Ya se sabía: lo más, al baile de la Escuela, y á Santarúa los domingos á bailar un chirinduelo. Dios está ciego muchas veces.*

—Verdad es, Teresina. Más de veinte pillos hay que no traballan y merescían la forca; y á este fillo del cielo se lo roban á su madre. ¡Santo Cristo! ¡Pobre madre, que por él comía!

Esto y más seguían plañendo las mujeres, y ya se iba el diálogo camino de cuento de desgracias y penas personales, cuando una de ellas dijo á un mocetón robusto que las escuchaba:

—Cuéntanos, Pedro, cómo fué.

—Volvía la Santa María *de la pesca, que fué buena, según de paso nos dijeron, y tocábamos á cuatro millas de la Vaca de Luanco cuando un nordestazo nos echó á todos de costado. Cogimos rizos y también los remos, y, proa al viento, hicimos cara al huracán, sin más que perder el timón la* Juana *y con algunos cubos de agua en las bodegas. Pero la* Santa María, *ó no cogió rizos, ó no pudo ponerse á la capa. Aguantó un golpe de mar, dos, tres; pero de pronto el viento hincó en la vela, que era demasiado grande, y la bonitera volcó... Iban nueve hombres en ella: pudimos rescatar ocho. Faltaba Rafael, que se aturdió y...*

Un grito espantoso interrumpió á Pedro. Una vieja enlutada, atenta á la relación del suceso, al escuchar el nombre de Rafael, sintió vacilar su cuerpo y oscurecerse su vista; ensayó una palabra, y de su garganta salió tan solo un grito agudo é inarticulado. La madre de Rafael cayó inerte en brazos de las pescadoras.

II

La felicidad se entró un día de rondón en casa de Ginesa, derramando venturas, dones y alegrías.

Nada faltaba en el humilde casucho de la calle de la Rosa. Un esposo trabajador, buen mozo, alegre en la broma, serio en la faena y amante de su mujer. Un arcón con buenas ropas y hasta una media docena de relumbrantes peluconas bien escondidas. Tres ferradas lucían sus bien bruñidos aros, y como soles chispeaban los caüxilones *de cobre. Buena cocina, pan seguro y marido cariñoso: ¿qué más pidiera Ginesa, la más hermosa rapaza de Candás?*

Pasó (que lo bueno pasa pronto) el jolgorio de aquellos tres días. Se acabó la sidra; se cansaron las gargantas de cantar giraldillas, y las piernas de bailar danzas; los mozos de cortejar, y las mozas de fingir indiferencia. Continuó la monótona vida; hirvió cotidianamente el puchero; pasó el tiempo de bonito; llegó el de merluza, siguió el besugo, y vuelta á empezar; unas veces mucho, otras poco, y así se pasaron los años, cual olas que se embeben, y tantos pasaron cuantos fueran precisos para que sólo los viejos recordaran la hermosura de Ginesa.

Dos mocetones fuertes como calabrotes y gallardos como balandras nuevas alegraban el casuco. Pronto íbase á celebrar la boda del mayor de ellos, cuando un día, que nunca debió contarse entre los del año, una fuerte cerrazón obligó á una trainera á estrellarse en las peñas de Torres.

Ginesa vistió doble luto y reconcentró su amor en el único pedazo de su corazón que sobrevivía: en Rafael. ¡Pobre muchacho! Cuanto hiciera por consolar á su madre fué inútil. Aquella mujer, en quien se veían rastros de poderosa hermosura, decaía por momentos: el golpe había sido superior á sus fuerzas. ¡Un esposo y un hijo á la vez! Sus ojos, antes alegres y vivarachos, tornáronse melancólicos, opacos, á no ser momentos en que brillaban con extraño y fatídico fulgor, que hacía extremecer á las muchachas y huir á los rapaces.

De pronto volcó la Santa María. *Ginesa, que esperaba en el muelle, observó que todos la miraban con tristeza. Un vago presentimiento la condujo cautelosamente hasta un grupo, y oyó aquellas palabras: «Faltaba Rafael, que se aturdió y...»*

III

Vino el médico; la reconoció, y, minutos después, Ginesa paseaba una mirada en torno suyo y murmuraba:—Rafael... la galerna... los tres... sola...

Una sonrisa entreabrió sus labios, dilató el espanto las pupilas y corrió hacia el pretil del muelle. La detuvieron, forcejeó, y tras breve lucha huyó por la calle del pueblo gritando:

—Que hay baile en Santarúa.

Ginesa vivía en su cuerpo; pero el alma, la inteligencia, murió con Rafael: estaba loca.

IV

Llovía como llueve en esa bendita tierra asturiana. Cuando con más fuerza caía el agua y redoblaba el fragor de la tormenta y el centellear de los culebrinas, apareció por el camino de la Fuente una mujer apoyándose en una cayada y guareciéndose de la lluvia con la negra saya puesta por sobre la cabeza.

Encorbada, temblorosa, marcando sus pasos en incierto y desigual zig zag, andando lentamente, sin hacer caso mayor de la tormenta que el que hiciera de los charcos que cruzaba, hacía pensar en los cuentos de brujas. La cárdena luz de los relámpagos iluminaba aquel curtido rostro de ojos grandes errabundos por el círculo de sus órbitas, cual si buscaran algo perdido. La vieja cantaba una balada popular, melancólica por ser asturiana, y hermosa por ser popular.

¡Qué vida tan triste es la nuestra!
¡Qué rudo y aciago es luchar!
Al pobre marino sin suerte,
tenedle cariño; tenedle piedad.

Torció el camino y empezó á subir la agria pendiente del monte; y cuando la iracunda nube arrojaba con más furia su agua y sus rayos, seguía la vieja tranquilamente por el pinar de la Forca, sin dársele un ardite de la tormenta ni de lo resbaladizo del suelo. Un instante detuvo su marcha; miró al cielo, quizá con expresión de rencor ó de venganza, y una lágrima, la primera desde hacía muchos años, tembló y resbaló por los surcos de sus mejillas. Falta de fuerzas físicas, quizás al recobrar las intelectuales, se dejó caer sobre los helechos.

Todo lo recordó: la muerte de sus hijos, el pan de la limosna, las pedradas de los chicuelos y las burlas de las mozas. La pobre vieja rompió á llorar, balbuceando:—¡Rafael! ¡Rafael!—Un relámpago, no tan intenso como el dolor de Ginesa, sacudió su débil cuerpo; y, perdiendo el punto de lucidez, la loca, con riesgo de despeñarse, corrió pinar abajo, entró y cruzó por entre el pueblo, salió al muelle, y en la punta de la atalaya pudo vérsela abrir los brazos y, señalando con un dedo al horizonte, gritar:

—¡Allí, allí están los tres! ¡Ya voy!

Si algún pescador hubiera estado en el muelle, hubiera oído una horrible carcajada y el ruido de un cuerpo que caía en el mar.

***

Hoy los rapaces, cuando á la caída de la tarde esperan el regreso de las lanchas, indican un punto en el muelle de Candás, señalado con una negra crucecita; sitio por donde una loca se tiró al mar buscando al hijo de sus entrañas, que la llamaba desde el fondo..

ANTONIA MORA.

Plato del Dia

Estaba fuera de duda
para *ciertos caballeros*
que los trámites seguidos
al concertarse algún duelo,
eran lanzarse al campo
y allí ya sobre el terreno
disparar un tiro al aire
ó cruzarse dos aceros,
y sin otras consecuencias
reconciliarse al momento
los terribles combatientes,
y ser amigos sinceros;
y cuando alguna persona
censuraba tales hechos,

salían dichos señores
de esta manera al encuentro:
¿Dónde dejais el honor,
y los altos sentimientos?
¡Hay o'ensas que no pueden
lavarse más que en el duelo!
En vista del resultado
de un lance real, verdadero
y que en el duelo se pierde
alguna vez el pellejo,
exclaman dichos señores
con muy indignado acento:
¿Dónde está la autoridad
que no prohibe esos duelos
en que se juegan la vida
dos *perfectos caballeros*?

M. ADRADOS.

Revista Agrícola

La patata en terrenos pobres

De *L' Agriculture Nouvelle.*

Acaba de ocurrir un hecho en Alemania en el que deben fijar la atención nuestros lectores y en particular los que habitan regiones arenosas, en las que la patata y el centeno constituyen la base principal del cultivo.

En un informe presentado á la Sección de abonos de la sociedad Alemana de Agricultura, se pretendía probar á todo trance que el cultivo del centeno era, en terrenos ligeros, más ventajoso que el de la patata.

El corresponsal agrícola de un periódico alemán acaba de echar por tierra esta idea. Apoyándose en una experiencia de 25 años, hace ver que el cultivo del centeno es mucho más expuesto que el de la patata. En apoyo de su tesis aduce las siguiente razones:

1.° La preparación del suelo para la siembra del centeno es difícil, en años secos, y más si le precede la avena ó el centeno de verano.

El centeno aprovecha mal el estiércol, su cultivo cuesta menos que el de la patata, pero es mucho menos lucrativo.

Las ventajas que militan en favor de la patata son las siguientes: Esta planta no *puja* hasta mediados de Mayo, y, por lo tanto, no la perjudica la intemperie. Tampoco son de temer las sequías, pues solo en tres época le son indispensables las lluvias; la primera en la floración, la segunda á fin de Julio y la última en el decurso del mes de Agosto.

Además, ésta es una planta que mantiene en perfecto estado las condiciones del suelo.

El plan de cultivo recomendado por el corresponsal alemán para toda explotación en terrenos ligeros es el siguiente:

1.° Patatas: la cuarta parte de la superficie laborable.

2.° Trigo de verano y forraje: la cuarta parte de la tierra laborable.

3.° Centeno: como máximun, la mitad del terreno laborable

Hace notar que la parte reservada á la patata, debería aumentarse, siempre que de su producción resultase un beneficio remunerador.

Citamos sus conclusiones:

«El cultivo de la patata y la producción del alcohol, son los puntos de apoyo de la explotación de los terrenos ligeros. Sin este cultivo, no sería posible apurar el valor de los terrenos, de una manera intensiva y ventajosa.»

Verdad es que el centeno ha sido y será durante mucho tiempo el cultivo característico de los suelos graníticos, arenosos, pobres; pero, es útil dar más cabida á otras plantas, sobre todo á la patata; ésta se da bien, en dichos terrenos. Con los medios de comunicación, que son de día en día más numerosos, aumentan las facilidades para la venta.

La patata industrial no prosperará en los mercados en competencia con la que proviene de los países ricos donde la remolacha está abandonada, pero las variedades forrageras y feculeras se venderán siempre sin dificultad.

Esta es la orientación que debe tomar el cultivo.

E. LEROUX.

«De Los Abonos Químicos»

JUSTO HOMENAJE

Las Escuelas Asilos están de duelo. Los desgraciados niños y niñas que abandonados de todos, encontraron en ellas cariñoso amparo, han perdido con la nunca bastante llorada muerte de S. A. R. la Princesa de Asturias, una decidida, ferviente y entusiasta protectora. Como Presidenta del Real Patronato, la Augusta Señora se ocupaba con asiduidad constante de tan humanitaria y social institución. Y lo hacía con la modestia que tanto aquilata la verdadera y sentida caridad.

Se hacía dar cuenta diaria de cuanto ocurría en las Escuelas Asilos, interesándose sinceramente porque esos pobres niños, recogidos del arroyo y arrebatados al vicio y al delito, se instruyesen y moralizasen. Su principal preocupación consistía en que comieran bien, y que no careciesen de vestido y calzado.

Gracias á su intervención, el vestido y el calzado que, según reglamento, sólo debería darse como premio á la aplicación y á la virtud, fué desde el primer momento facilitado á los alumnos y merced á sus indicaciones y á la buena voluntad del señor marqués de Lema, se arrendó por el Ayuntamiento espacioso local, donde una vez terminadas las obras que se están realizando, tendrán sano y cómodo dormitorio los alumnos de las Escuelas Asilos. La egregia dama tenía el propósito de asistir á la inauguración y no cesaba de recordar que se abreviara lo más pronto posible.

Su Alteza Real cuidaba personalmente de excitar la caridad de las buenas almas, para recaudar fondos con destino á las Escuelas-Asilos, pues sabido es que éstas, su único tesoro es la caridad pública.

Teniendo noticia de que acaso porque las gentes ignoran que en ninguna mejor obra que en la de las Escuelas-Asilos, puede emplearse el dinero de la caridad, Su Alteza Real, pocas horas antes de marchar en el mes de Julio á San Sebastián, envió al tesorero, Sr. Urquijo, la cantidad de 10.000 pesetas. Nadie lo ha hecho público hasta ahora, y justo es que en tan tristes momentos se sepa, ya que en vida S. A. R. cuidadosamente ocultó tan hermoso y generoso rasgo.

En días de tanto pánico como aquéllos en que el tifus exantemático alcanzó gran desarrollo, y la opinión se fijó en las Escuelas-Asilos, porque dos maestros murieron y otros dos se vieron atados por la temible enfermedad, S. A. R. no vaciló en visitar las Escuelas-Asilos, y sin aparato, sin ruido, dió un alto ejemplo á todos los que teníamos el deber de vigilarlas é inspeccionarlas diariamente.

Y ahora la ha sorprendido la muerte, en los precisos instantes en que su caridad y su gran interés por los desgraciados, preparaba á la hermosa obra iniciada por Su Majestad la Reina, su completo desarrollo. S. A. R. había deseado que se creasen dos Escuelas más para niños, por ser insuficientes las tres existentes; y que la establecida en la calle de Galileo, 5, destinada á niños, se trasladase á un amplio local donde pudiera instalarse espacioso dormitorio que permitiese albergar de noche á las niñas, única manera de conseguir la completa regeneración de las llamadas *golfas*, con bien poca caridad por cierto. Así se se acordó, y cumpliendo las instrucciones de S. A. R. busqué y tuve la suerte de encontrar y arrendar un hotel muy apropiado al objeto en la calle de Zurbano, propiedad de una señora que se prestó gustosa á realizar por su cuenta las reformas necesarias.

Y el viernes pasado tuve el honor de que Sus Altezas Reales los Príncipes de Asturias me recibieran con la afabilidad que les era notoria, y S. A. R. me ordenó que preparado todo como se encontraba, se verificase la inauguración con su asistencia á las tres de la tarde del lunes. ¡A las dos de esa misma tarde S. A. R. había dejado de existir!

Y desde esa hora, en las Escuelas-Asilos impera el dolor del duelo más sentido. Y los desgraciados niños están de pésame, pues han perdido para siempre á su egregia y cariñosa protectora. ¡Descanse en paz y sirva de alto ejemplo á los que sobreviven para aliviar la miseria y la desgracia de los niños desvalidos!

J. RUÍZ JIMÉNEZ.

ENFERMEROS MILITARES

El *Diario oficial* publicó ayer la siguiente Real orden circular:

«A fin de evitar la deficiencia numérica de personal de enfermeros que frecuentemente se viene observando en los Hospitales militares, por efecto de diversas causas, de carácter permanente algunas, y eventuales ó transitorias las más, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que las plantillas de enfermeros en los expresados establecimientos y el nombramiento de enfermeros temporeros civiles ó militares, se ajusten á las bases siguientes:

1.ª Las clínicas cuyo número de enfermos no exceda de 10, tendrán 2 enfermeros.

2.ª Las que excedan de dicho número de enfermos, tendrán además otro enfermero por cada 10 enfermos más ó fracción de 10.

3.ª Cuando dos ó más clínicas sumen juntas menos de 10 enfermos, aunque éstas sean infecciosas y estén en locales diferentes para los efectos de dotación de enfermeros se considerarán como una sola clínica y tendrán dos enfermeros, los cuales deberán cumplir con rigor las prácticas de desinfección.

4.ª Cuando por no estar completas las plantillas ó por motivos accidentales, como ausencias de enfermeros, aumento de enfermos, existencias en el Hospital de graves delirantes ó enajenados ú otras causas análogas se necesiten más enfermeros, lo manifestará el director del Hospital á la autoridad militar superior de la plaza, interesando á la vez autorización para el nombramiento de enfermeros civiles, y si fuera imposible conseguir éstos, el expresado director lo hará presente á la mencionada autoridad, destinando ésta, en su vista, al hospital, individuos de tropa de la guarnición. Este servicio se considerará siempre de carácter urgente.

5.ª La autoridad militar y director del Hospital participarán estos nombramientos, y las correspondientes bajas en su día á sus superiores jerárquicos, quienes á su vez lo harán á este Ministerio para conocimiento.

6.ª Se anula el art. 35 del reglamento vigente de hospitales y cuantas disposiciones se opongan á lo prevenido en esta Real orden.»

TEATRO

Lo primero que voy á suplicar á mi querido amigo el Sr. Moya, es que prohiba terminantemente á las coristas, que tengan á sus vástagos *ó nietos*, que algunas pueden tenerlos, cerca de la escena, pues con sus lloros, impiden muchas veces escuchar las obras.

¿Me atenderá usted señor Moya?

Una vez hecho este ruego, voy á empezar la revista con un aplauso á toda la Compañía, por lo bien que representó *Los pícaros celos*. Todos sin ninguna excepción estuvieron muy bien.

El baile lo hicieron repetir, y el concertated también fué muy aplaudido, descollando en él las voces de la Delmos, Gallo y Cepillo.

En fin, á mí y salvo la opinión de persona más autorizada, me gustaron mucho.

Lo demás desde el martes no tuvo nada de particular, á no ser que diga que no me gustaron *Los charros*.

Como creo que será esta la última *crítica* que me toque hacer de esta compañía, voy á emitir un resumen de toda ella, con conocimiento de causa y sin apasionamiento de ningún genero.

Esta compañía ha sido desde el primer día, y sigue hoy siendo, muy discutida; según la opinión del querido maestro D. José Laserna, «todo lo discutido es bueno,» yo sin embargo, discrepo algo del parecer de tan erudito amigo.

Soy de los pocos que creen que no debían de existir los críticos de Teatros ni en obras, ni en actores, ¿por qué? por una razón muy sencilla, porque el *juez supremo*, *el único sentenciador*, es el público y sólo el público.

¿Gustó esta compañía al público? ya lo creo, y si no que se lo pregunten al empresario.

Los dos hermanos Gallo y Cepillo cantan con gusto y estudian los papeles, sobre todo el mayor de los hermanos

Moya tiene para mí un mérito muy grande, y es que en las obras en que yo creí iba á imitar á algún primer actor conocido, no fué así, dando *distinta vida* al personaje que representaba; como director, hay que concederle que trabaja con cariño.

Josefina Delmos ha tenido obras felicísimas como *El barbero de Sevilla*, *Los pícaros celos* y alguna otra, gustándome mucho más como canta que como dice, sin que esto quiera decir que diga mal. Tiene una voz fresca, bien timbrada y agradable, atacando las notas agudas con enorme valentía.

La Sra. Oliver y su marido, siguen sin gustarme ni poco ni mucho, y no creo que me puedan gustar nunca.

Serrano es á mi juicio un actor que vale, y si sigue estudiando, á pesar de la edad, llegará á ser algo.

La dirección de escena no muy buena; los coros mal en general y la orquesta muy pasable.

Esta es la opinión sincera de

FONÓGRAFO.

Información

No es cierto como asegura nuestro querido colega *El Republicano*, que el Director de este periódico piense por ahora trasladar su residencia á Madrid, sino que continuará en esta capital departiendo con nosotros las tareas del periodismo.

Ha visitado los monumentos notables de arte arquitectónico de esta Ciudad, una Comisión de Alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona con el Catedrático de la misma D. Augusto Font y el Auxiliar D. Gabriel Borrell.

Han tomado notas y fotografías de lo mucho y digno de ser admirado en materia de arte.

Los excursionistas siguen para Alcalá de Henares, Madrid, Toledo, Avila, León, Burgos y Zaragoza.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, marca STOMALIX.

Esta mañana salió para Madrid el primer teniente de Ingenieros, nuestro querido amigo don José Mendizábal.

Anoche en el correo llegó á esta población, con objeto de asistir á una vista para hoy señalada, el eminente orador republicano D. Melquiades Alvarez.

La vista de la causa que venía á defender, suspendióse nuevamente y el insigne tribuno marchó á Madrid en el tren carreta.

Con objeto de pasar un par de meses al lado de su distinguida familia, mañana saldrá para El Escorial, la bellísima y encantadora Srta. María Teresa Pérez de Vargas.

La muerte de Venecia

Del preciosísimo estudio de Mauricio Barres así titulado, ha escogido *Blanco y Negro* una delicada página de color apuntada del natural con gran energía por Domingo Fernández. Decoran este interesante número otras bellas páginas en color y en negro de Avendaño, Carlos Vázquez, Sánchez Solá, Benlliure, Xaudaró, Méndez Bringa, Rojas, Estevan y Regidor, con textos de Jackson Veyán, Palacio, Pérez Zúñiga, Emilia Pardo Bazán y D. Florencio Jardiel, etc., etc.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta población, al distinguido autor de *La última copla* Sr. Plaza.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de Ingenieros don Ricardo Goytre Bejarano, con D.ª Josefina Bayo Pamías.

Ha fallecido el niño de tres años Damián Morante García, hijo del Maestro de Obras D. Santos Morante Hernández, á consecuencia de una bronco-pneumonia.

A sus afligidos padres acompañamos en su dolor.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Corduente, con la dotación de 500 pesetas anuales.

El día primero de Noviembre se efectuará en esta Comandancia de la Guardia civil, á las doce de su mañana, la venta en pública subasta de las escopetas recogidas por dicha fuerza.

El día 4 del actual giró la visita ordinaria á la Escuela pública de niños y á la privada de niñas en Yélamos de Arriba, el digno Inspector provincial de primera enseñanza D. Juan Gonzalo Martín, quedando altamente satisfecho de la instrucción primaria, tanto de los niños como de las niñas, dando por ello á los distinguidos profesores D. Adolfo Rodríguez, maestro interino, y á doña Baltasara Martín, que la desempeña en propiedad, la más cumplida enhorabuena por el celo que han desplegado en pró de la enseñanza.

La persona que se haya encontrado una llave desde la Plaza de Moreno á la de Dávalos, número 10, calle Mayor y Cruz verde, la presentará en la plaza de Dávalos, núm 10, principal, derecha, donde se le gratificará.

Se encuentran atacados de la enfermedad variolosa, algunos ganados del inmediato pueblo de Marchamalo.

Por falta de licitadores en las dos anteriores, se ha anunciado la tercera subasta para la construcción de un puente sobre el río Dulce, para el día 14 de Noviembre próximo.

El día 31 de este mes, termina el plazo para poder pasar la revista anual todos los individuos que se encuentren en clase de reservistas.

Ayer le fué administrado el Santo Viático á un hijo de nuestro querido amigo el funcionario de Obras públicas D. Alberto Romo.

Mucho desearemos encuentre el enfermo algún alivio en la grave enfermedad que sufre.

Escuela de adultos

El día 3 del próximo Noviembre darán principio las clases en la escuela de adultos que se establece en el presente curso, en la Escuela superior aneja al Instituto provincial.

La matrícula queda abierta desde el día de mañana hasta el 31 de los corrientes.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Setiles D. Juan Chaigneau y Checa.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Viana de Jadraque á D. Pedro Pérez Hernando.

Nuestra felicitación.

Días pasados estuvo en esta capital el primer teniente de Ingenieros D. Luis Blanco Aguirre.

Vacantes

Se encuentra vacante la plaza de Ministrante de Sacecorbo, dotada con 130 fanegas de trigo puro.

El plazo para las solicitudes termina en 31 del actual.

—También se encuentra vacante la plaza de profesor Veterinario de Gualda, con un sueldo de seis celemines de trigo por cada caballería mayor y tres cada menor.

Ha sido promovido al empleo inmediato, nuestro querido amigo el primer teniente de Ingenieros Sr. García Pruneda.

Nuestra más cordial enhorabuena.

La sesión que hoy se ha verificado en el Ayuntamiento, se ha levantado en señal de duelo por el fallecimiento de la Serenísima Sra. la Princesa de Asturias (q. e. p. d.)

Se encuentra ya completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama varios días, nuestro querido amigo el depositario de la Diputación, Sr. Ruiz.

Celebramos de corazón la mejoría.

Ultima Hora

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 21

A las seis de la tarde

CONGRESO

Empezó la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Hay gran concurrencia en las tribunas y escaños esperando el discurso del Sr. Romero Robledo, sobre la cuestión de los suplicatorios.

El Sr. Conde de Torre-Velez interroga al gobierno sobre los sucesos ocurridos en un pueblo de la provincia de Albacete.

Contéstale el ministro de la Gobernación, diciendo, no considera oportuna la interpelación, pues es resucitar luchas políticas.

Varios señores diputados dirigen al Gobierno ruegos de interés local.

El Sr. Serrano denuncia á los Ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, el procesamiento del coronel de Infantería Sr. Pujol, acordado por las autoridades civiles.

Le contesta el Sr. Linares diciéndole, que se enterará de lo que pasa, por el Capitán general, y tomará desde lue-

go las determinaciones ajustadas á la ley.

El Sr. Sánchez-Toca, también interviene y explica de una manera satisfactoria la conducta de las autoridades de Barcelona.

El Sr. Muro pregunta, por qué se han suspendido las maniobras militares.

Le contesta el Sr. Linares manifestando que solo se ha suspendido el desfile, que era la parte que iba á presenciar el Rey.

Alaba mucho la forma de llevarse á cabo las maniobras, y dice que en España es la primera vez que se han efectuado en esta forma.

Rectifican ambos varias veces y extendiéndose en sus consideraciones mucho el Sr. Muro, el Presidente le llama la atención, advirtiéndole que no puede dar á una pregunta la extensión de una interpelación.

El Sr. Franco manifiesta al Gobierno, lo que está pasando con los correos de España, en los que se da el caso raro de estarse perdiendo últimamente, con mucha frecuencia, los pliegos de valores declarados.

La Cámara, que está muy animada é impaciente por oir al Sr. Romero Robledo, jalea al orador.

El ministro de la Gobernación le promete corregir los abusos.

Se pasa á la orden del día, y empieza á hablar el Sr. Sánchez Toca, abandonando la presidencia y el salón el señor Romero Robledo.

Cuando abandono la tribuna, sigue el ministro de Gracia y Justicia, en el uso de la palabra.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Después de varios ruegos y preguntas, el Sr. Calvetón propone al Senado el nombramiento de una Comisión para dar el pésame á la familia Real con motivo dal fallecimiento de la serenísima señora Princesa de Asturias. Acordándolo así el Senado.

Después de leída y aprobada la orden del día para mañana, se levanta la sesión.

Desde Barcelona

Se ha dispuesto por el Capitán General, que á esperar la llegada del ministro de Agricultura á Barcelona, acudan á la estación todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio y una compañía de cazadores de Alfonso XII, con bandera y música.

—Es muy comentada la noticia de que en breve llegará á este puerto un crucero ruso, para proveerse de carbón.

Se dice que también vendrá otro crucero inglés, que es el encargado de vigilar los movimientos de la escuadra rusa del Báltico.

—Empiezan á llegar muchos representantes de las cámaras del comercio de las diferentes provincias de España, con objeto de acudir á la asamblea general que se ha de celebrar en aquella capital.

Las Diputaciones Vascas

Se ha encontrado una fórmula de concordia entre el Ministro de Hacienda y las Diputaciones Vascas, con motivo del impuesto de alcoholes, cuya fórmula está en poder del Presidente del Consejo de Ministros y de ella se dará cuenta en el día de mañana.

PERPÉN.

Meteorologia

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE OCTUBRE

	DÍA 19	DÍA 20	DÍA 21
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	708'86	709'44	710'49
15 (3 tarde)	707'51	707'75	708'31
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en mm	3'4	2'8	8'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	24'0	22'6	22'0
Mínima	7'8	7'2	6'6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	11	6	5
Mínima	0	0	0

Sección Religiosa

SANTORAL

Sábado 22.—Santa María Solomé, Santa Córdula y San Marcos.

Domingo 23.—San Servando, San Pedro Pascual y San Germán.

Lunes 24.—San Rafael Arcángel, San Martín y San Fortunato.

Martes 25.—San Frutos, San Crisanto, Santa María y San Crispín.

Cocina de LA REGIÓN

Bacalao frito con salsa de tomate

Cocer en agua unos trozos de bacalao. Escurrirlos. Dejarlos enfriar.

Quitarles las espinas y sazonarlos con pimienta, aceite y zumo de limón.

Una hora después, pasados por harina, bañarlos en huevo batido y cubrirlos de pan rayado.

Freirlos en aceite ó manteca dándoles vueltas.

Sírvase con salsa de tomate y limones partidos.

DR. ZAMPA.

CERRAJERÍA

DE

ANTONIO ESCARPA

Este antiguo establecimiento ofrece á su clientela, la colocación de estufas y cocinas económicas, con precios sumamente baratos, también se arreglan armas de todas clases.

Antonio del Rincón 1, duplicado

ANUARIO-GUIA

DE

GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40

GUADALAJARA

Condiciones de la publicación

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparece todos los años el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos fotograbados.

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Edición en rústida...	2 ptas.	»
Id. encuadernada...	2'50 »	2 pesetas
Id. de lujo...	5 »	4 »

Los de fuera de la capital 35 cénts. más para su envío certificado

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES		ANUNCIOS GENERALES	
Una línea en el texto (tipo especial	5 ptas.	Una página	10 ptas
Página guarda en el texto y en cartulina	50 »	Media íd.	6 »
Media íd. íd. íd.	30 »	Cuarta parte íd	3'50
Cuarta íd. íd.	15 »	Recomendaciones, cada una	3 »
		Llamadas en el texto, íd. íd.	0'25

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco á uno encuadernado y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario Guía*.

Boletín de suscripción ó anuncio

ANUARIO GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. ....

.... que habita en

.... calle de

.... núm. .... (*)

....

Firma

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la *Sección de publicidad*.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores. *En todo tiempo se admiten suscripciones y anuncios para el Anuario próximo.*

LA UNIÓN AGRÍCOLA

Sociedad nacional Cooperativa de Agricultores

Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo.

Préstamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.

Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.

Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, núm. 51.—Guadalajara.

Av.

SE VENDE

una partida de 60 á 70 ovejas, propiedad de D. Guillermo Arribas.

Para tratar dirigirse á dicho señor en El Cubillo.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, **con altos descuentos.**

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Relojería y taller de compostura

DE

BENITO SÁNCHEZ ORTEGA

Casa fundada en 1875

Este antiguo establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado surtido en relojes de pared de torre y bolsillo de las mejores fábricas hasta hoy conocidas, y composturas ventajosas á los precios siguientes:

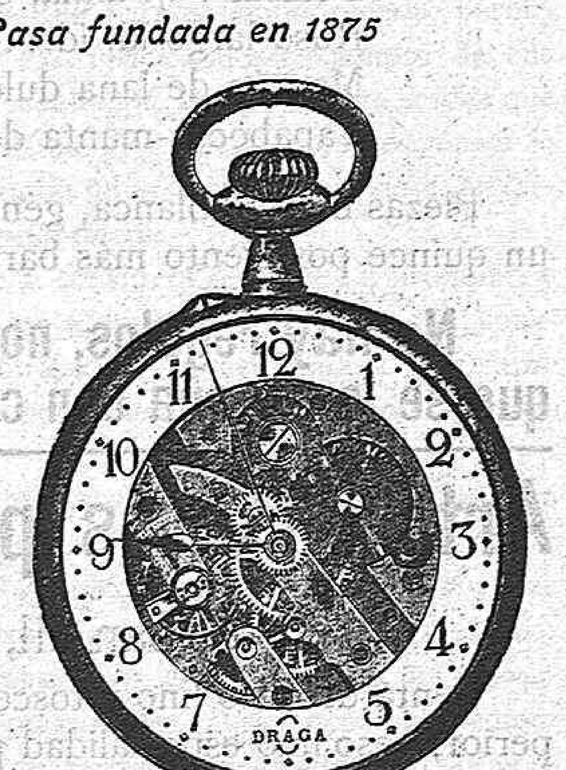

	PESETAS
Por limpieza y cilindro	4'50
» íd. » árbol de volante	4'00
» íd. » piñón	3'50
» íd. » cuerda	2'50
» limpieza	2'00
» cristal guarda polvo	0'50
» » con cabo sistema Roscopf	0'75

Todas las composturas van acompañadas de un recibo de garantía por un mes no siendo por rotura que le cause dicho señor.

Relojes extra planos que cobran á 30 pesetas, en esta casa á 15.

Mayor baja 31, Guadalajara

Guadalajara: 1904—Imp. "LA REGION."

bre del mismo año en la villa de Jadraque, y de cuyo instrumento no hemos logrado hallar copia. Las dificultades se orillaron, sin embargo, con el *Contrato de Sociedad Anónima* por acciones que, bajo la denominación de *Compañía Explotadora de la mina Santa Cecilia*, se firmó el 4 de Enero de 1845 ante D. Vicente Rentería, Escribano de S. M. en Guadalajara (1) y en cuyo instrumento se repartieron las acciones en esta forma:

16 para D. Pedro Esteban Górriz.

Ocho para cada socio.

Una para pagar el 1 por 100 al apoderado en Madrid.

Una al Ingeniero director de la mina; y

34 acciones capitalistas que quedaron en caja para enagenarlas á 20.000 reales cada una y formar un capital de 680.000 reales.

A virtud de esta escritura, la sociedad, la mina y los primitivos accionistas, se salvaron gracias al célebre Orfila (D. Mateo), al toxicólogo, al eminente químico, al buen español Decano de la Facultad de Medicina de París, que vió por los análisis químicos lo que eran aquellas piedras amarillentas (cloruros y bromuros de plata), que algunos dijeron al verlos en la caja junto á la ermita de Hiendelaencina que *eran buenos para hacer cerradas* ó cercas.

Gracias mil á D. Antonio Orfila, que viendo la necesidad de capital, dejó las 34 acciones de las 100 de que se componía la sociedad, para atender á los gastos que los socios no podían soportar.

(1) Apéndice núm. 5.—Letra C.

Y luchaba cada vez con más ardor contra todos, persuadido de que al fin lograría vencer.

Desde el 9 de Agosto de 1844 al 4 de Enero de 1845, crecieron las dificultades, porque la mina no producía aún aunque las muestras eran buenas.

La voz popular ridiculizaba á los asociados, y especialmente al que nos sirve de tipo, llamándoles locos y despilfarradores. La familia apretaba en sus ataques, y la situación era cada vez más difícil y angustiosa para Contreras.

Fijo en su idea marchó á Torresaviñán y solicitó un préstamo de 1.500 reales, que al fin pudo pactar con un tal Manuel Guijarro (a) *Calzones*, con objeto de satisfacer los primeros dividendos de 500 reales semanales.

No era esto suficiente, sin embargo, los dividendos venían más de prisa que lo que él hubiera deseado, y decidió vender una acción á la viuda de un amigo suyo, con el pensamiento de hacerla partícipe de su soñada fortuna á la vez que salía del apuro

Efectuóse la venta en mil reales, y el vendedor respiró satisfecho; pero ¡qué de cosas le dirían á la buena señora cuando á los dos días hace llamar á Contreras y le dice que le devuelva los cincuenta duros y deshaga la venta, porque no quiere nada que se refiera á minas!

No le quedaba más recurso que pagar los dividendos, ó perder todo derecho á la mina *Santa Cecilia*.

En vista de lo apurado de su situación, adopta una resolución enérgica y tomando asiento en las diligencias peninsulares que pasaban por Torremocha, hace el viaje á Madrid por pimera vez en su vida, yendo á hospedarse en casa de los padres de Salván, calle de la Cabeza, núm. 26.

Sin conocer la Corte y sin relaciones en ella para poder orientarse, marchó á la Bolsa y ofreció sus acciones á los que juzgó que podían tener conocimiento de la mina *Santa Cecilia*, si bien la gestión le resultó inútil. Desde allí

LA CATALANA

Esta importante compañía de seguros contra incendios y explosiones, establece la subdirección, en Barrionuevo baja 17, pral. en esta capital, lo que se hace saber á los señores asegurados para los fines oportunos.

LOS MANDAMBRILES

En la imposibilidad de servir á domicilio los numerosos pedidos de leche de los *Mandambriles*, desde 1.º de mes se expenderá ésta en la calle de Bardales núm. 6, tienda, desde donde se repartirá á los abonados.

Los pedidos á dicho lugar, y en la calle Jaudenes núm. 30, portería.

2—1.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro	0 22
Lino trafalgar y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 íd	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Pana bordoncito las de 10 íd	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo íd. íd	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabocas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 *(frente á Santa Clara)*

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería económia,** dirigida por un inteligente cortador de Madrid. **El Almacen Madrileño,** á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

¡Gran innovación!--¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el **Almacén Madrileño,** se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el **Almacén Madrileño.**

LOS REGALOS SERÁN LOS SIGUIENTES

1.° Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
2.° Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
3.° Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
4.° Colcha brocatel azul, con fleco, para íd.
5.° Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
6.° Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
7.° Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
8.° Corsé modernista con ligas, para señora.
9.° Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
10.° Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los **7·000** billetes y para mayor garantía del público, el periódico La Región, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el *Almacén Madrileño*

Caballeros, no olvidar que en la *Sección de sastrería* se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

Nota. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico La Región, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

Arturo Pacios (pintor)

Horno de San Gil, 5

Venta de yeso fino y tosco, clase superior; yeso fino especialidad para blanqueo, estuco y modelado.

Yeso tosco blanco, sin granzas, superior; baldosín, azulejo y cemento.

Casa fundada en 1870

FARMACIA Y DROGUERIA

DE LA

VIUDA DE BARTOLOMÉ

Mayor baja, 7 y Cruz verde, 1

Gran surtido en toda clase de géneros.

Se despachan en el día, cuantos encargos se nos hagan.

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—**MADRID**

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

Farmacia y Droguería

DE

AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósitos de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropo Ortopedia.

Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión, Esencias, Pinturas y Barnices. 4—3

Dr. Luis Solano Alemany

Asistencia á partos y trastornos del embarazo. Enfermedades de la mujer y de los niños.

San Esteban, 5, principal

POR derribo de la casa que habitaba la acreditada *Cerrajería de Ortigado*, (Horno de San Gil, núm. 5), se ha trasladado á la calle del Museo, núm. 24 (Esquina á la de Calderón.)

se marchó desalentado hacia la Puerta del Sol, y deteniéndose ante el escaparate de un cambiante llamado D Román López, y decidióse á entrar en la tienda y ofrecerle en venta algunas acciones.

López debía tener noticias de la mina y aceptó á condición de que le había de dar alguna participación mayor. ¿Qué hacer? El tiempo apremiaba, el vendedor no tenía dinero, no hallaba quien se lo prestase y accedió á la petición, conviniendo con D. Román en que le vendería la séptima parte de sus acciones en precio de dos mil quinientos reales, á igual contrato celebró con un amigo del cambiante llamado D. Eugenio Redonet, empleado en Madrid, con lo cual reunió hasta unos 5.000 reales. (1)

Después solía decir con frecuencia:

—Si yo no hubiese tenido que vender las dos séptimas partes, no se me hubiera desgraciado el negocio de la mina; pero aquella cantidad me resolvió el problema de mis grandes apuros.

D. Román López y D. Eugenio Redonet recibieron muchos dividendos de á dos mil reales por acción, y luego las vendieron á buen precio.

Regresó Contreras á su casa, pagó su préstamo á Guijarro y cubrió sus dividendos con aquellos cinco mil reales; mas para que no le faltase amargura alguna que gustar, conociendo que la mina iba tomando crédito, vuelve la viuda, primitiva compradora de la acción, pidiéndole de nuevo la cesión por los mil reales estipulados. Inútil fué querer persuadirla de su falta de derecho, puesto que en tiempo había deshecho la venta, y ciega por la codicia entabla juicio, en el cual fué condenada como era de justicia.

Entretanto los demás socios pasaban también sus apuros.

D. Galo Vallejo llegó á pagar sus primeros dividendos

(1) Apéndice núm. 4.—Letra B.

en garbanzos y tocino por no tener dinero; estos géneros eran recibidos por los trabajadores en descuentos de jornales, y de este modo se iba haciendo el pago de las obras que se realizaban en la mina. D. Francisco Cabrerizo tuvo que enagenar todo lo que poseía en Rivilla, su pueblo natal. D. Francisco Salván se vió también obligado á pedir dinero á préstamo y D. Eugenio Pardo hubo de acudir á su cuñado D. Antonio Gabiña, comerciante de Sigüenza, al cual dió la mitad de su participación. Este señor era uno de los que no habían querido formar parte de la sociedad cuando Górriz se lo propuso al regresar de Valladolid, y con ocasión de haber ido á darle las gracias por lo que había favorecido á su esposa é hijos durante el destierro.

Como se comprenderá por lo que llevamos dicho, los primitivos socios de *Santa Cecilia* no eran muy ricos, ni andaban muy sobrados de dinero.

Estos apuros duraron cinco ó seis meses. La situación de la mina se mostraba cada vez mejor, presentando cloruros, bromuros y sulfuros argénticos, y los curiosos, los avaros y los sabios acudían como en romería á Hiendelaencina, visitando la pobre é ignorada aldehuela, lo mismo los españoles que los extranjeros.

La escena cambia: aquellos locos, desesperados y malversadores de sus intereses, logran fijar la atención de las gentes; pero no como antes, sino con emulación y envidia; los que podían haber tomado parte en la mina, se desesperaban, y los que la habían despreciado se entretenían en murmurar de este ó el otro socio primitivo ó del descubridor, comentando su pobreza, como si el ser pobre fuese ante la razón, ante la ley y ante Dios, un crimen ó una condición peor que la del rico.

No sé que ocurrió y si entre los socios surgieron dudas y discordias; pero sí consignaré que después de la escritura del 9 de Agosto de 1844, se hizo otra el 11 de Noviem-